



Nº 001758



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA 17 DE ABRIL 2015

En la ciudad de Ayacucho, a los diecisiete días del mes de abril del año 2015 siendo las 8.40 am en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Alcalde Salomón Hugo Aedo Mendoza, y actuando de Secretario General el Abog. Luis Alberto Quicaño Escalante, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidora Gloria Barrios Cahuana	ausente
Regidora Edith Felicitas Guevara Marote	presente
Regidor Richard de la Cruz Enciso	presente
Regidor Yony Sonia Araujo Oré	presente
Regidor Wilmer Adolfo Borda Ramírez	ausente
Regidor Paulino Oré Flores	presente
Regidor Teodoro Linares Gutiérrez	ausente
Regidora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	presente
Regidor Jorge Pozo Palomino	presente
Regidor Iber Antenor Maraví Olarte	presente
Regidora Olivia Pillihuaman Rojas	presente

Verificado el quórum reglamentario el Señor Alcalde apertura la sesión.

Como primer acto el Señor Secretario General dio a conocer la agenda para la Sesión de Concejo, siendo la siguiente:

1. INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN.

El señor alcalde da paso al Gerente Municipal para el informe.

El **Gerente Municipal** en primer lugar agradece al Señor alcalde por la invitación, menciona que la nueva gestión ha constatado que se carece de un plan de Desarrollo Urbano actualizado y no se ha concretado el plan vial ni el plan regulador de rutas de transporte público, además de inadecuado establecimiento, existencia de cultura deficiente de atención al público, presupuesto limitado para el mantenimiento de maquinarias y equipos, según el informe de auditoría al año 2013 se encontró cerca de 70 millones de soles en proyectos y obras sin liquidar, se encontró maquinaria obsoleta y deficiente conciencia ambiental y tributaria en la población, el ornato de la ciudad ha sido descuidado por personal insuficientemente capacitada, incremento de inseguridad ciudadana por carente movilidad y cámaras de seguridad, asimismo deficiente limpieza de la ciudad ahondado por fallas mecánicas permanentes de los vehículos por sobrepasar los años de vida, no se encontró plan de accesibilidad para



Nº 001759



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

personas con discapacidad, se carece de softwar informático especializado para cada necesidad de la Institución con el fin de disminuir cotos y tiempo de los administrados en proceso de formalización de las microempresas, el Terrapuerto no contaba con plan para su mejora y el nombre no fue debidamente inscrito en el MTC, el SAT no lograron una óptima recaudación tributaria existiendo una baja recaudación de tal manera que se vienen subvencionando los servicios de limpieza, áreas verdes, seguridad ciudadana a través de proyectos de inversión , se estima que el SAT debería recaudar 50 millones de soles a lo que a diciembre del año pasado recaudó alrededor de 15 millones de soles, es en ese contexto en que se recibió la MPH sino que además el saldo de balance del año 2013 para el año 2014 fue de 15'895,573.00 soles, mientras que el saldo de balance del año 2014 para el 2015 es de 6'766,261.00 soles, las deudas informadas por la Oficina de Administración y Finanzas ascendieron a la suma de 1'651,735.00 soles adicionalmente se tiene una deuda que no fue considerada en el saldo de balance por la confección de uniformes para trabajadores nombrados por la suma de 71,772.00 soles, entonces el déficit financiero en el que se encontró la MPH para el año 2015 se expresa en que en el año 2014 se tuvo un presupuesto en gastos corrientes para actividades de 38'280,159.00 soles en tanto que este año se cuenta con 28'958,781.00 soles ellos porque en el año 2014 no se cumplió con todas las metas lo cual generó que la MPH no pudiera recibir en un cálculo aproximado más de 10 millones de soles, asimismo la ejecución presupuestal del año 2014 no superó el 70% se revirtieron fondos al tesoro público por más de 21 millones de soles y que la nueva gestión en enero hizo las coordinaciones con el MEF solicitando su reversión y por ello mediante decreto supremo del 21 de febrero 2015 se reincorporaron al presupuesto de la MPH la suma de 21'483,013.00 estos fondos son para la ejecución de proyectos como drenaje pluvial, etc. Y recién el 12 de marzo el MEF reintegra 6'381,817.00 soles pendientes de transferir para la ejecución de las obras de drenaje pluvial en el distrito de Ayacucho. A pesar de los retrasos la MPH a ejecutado 4.6 millones de soles entre enero y marzo el mismo monto ejecutado en el primer trimestre del 2014 el mérito en esto es que otras Municipalidades han disminuido su ejecución en cambio la MPH ha mantenido esta cifra, asimismo durante estos primeros 100 días de gestión se ha iniciado y continuado el proceso de ejecución de 14 proyectos por 31'561,513.00 siendo el más importante el de drenaje pluvial por un monto superior a 15 millones de soles que ya se inició el 9 de abril y deberá culminar en noviembre de este año, frente a la situación de caos vehicular y problemas de defensa civil se viene elaborando proyectos de inversión pública para construir un intercambio vial en el óvalo Huari a vía evita miento, entre otros por un monto 190 millones de soles, recalca también que se ha mejorado la relación con la sociedad civil, no se encontró ninguna junta vecinal



Nº 001760



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

organizada y articulada a la MPH hoy se cuenta con 25 juntas vecinales y con 250 líderes organizados y comprometidos con su ciudad y con el gobierno, tampoco se tenía una relación fluida con las instituciones de la sociedad civil y hoy se cuenta con 20 instituciones cooperantes que están siendo articuladas a la MPH. El aislamiento de Municipalidades provinciales se está superando a través del acuerdo municipal de fecha 28 de marzo que plantea la incorporación de la MPH a la mancomunidad municipal del centro de Ayacucho integrada por 5 municipalidades provinciales (Cangallo, V. Fajardo, Vilcas Huamán, Sucre y Huanca sancos) ya se inició el proceso y solo esperan la documentación, de acuerdo a la fiesta de carnavales de acuerdo a la CARETUR y DIRCETUR el ingreso bordeó los 16 millones de soles y se logró decepcionar de manera ordenada a 20 000 personas, se pudo crear condiciones para que desfilen más de 260 de comparsas y disfrutaron alrededor de 13 000 participantes. En Semana Santa 32 000 visitantes, según IPERU el orden y la limpieza fue lo más resaltante, esta actividad generó alrededor de 43'480,000.00 soles indicado por CARETUR y DIRCETUR. En estos 100 días se ha logrado un movimiento económico de 73'087,576.00 soles, resultado que se debe superar en lo posterior. Otro logro importante es que la recaudación por Impuesto por concepto de impuesto predial en los 100 días asciende a 1'841,798.00 soles que representa un 28% de la meta de recaudación total líquidamente a la suma de 6'710,731.00 soles. Otro importante avance en estos 100 días descendió a la conducción de la base imponible, que los 100 días de gestión del presente año se tiene una base imponible 1'279'616,458.00 soles que representa un 6.6% más de la base imponible al cierre del año 2014, todo esto ayudará a que huamanga mejore su calidad de vida y se más humana. Se ha logrado concretar convenios con DEVIDA por más de 410 mil soles en proyectos que beneficiarán a más de 1200 jóvenes en situación de riesgo y para el año 2016 1'487,000.00 soles. Se logró crear el primer Concejo Provincial de la Juventud, proyectos de Mejoramiento de los servicios de promoción de igualdad de género y oportunidades de la mujer en el distrito de Ayacucho, SJB, CA y JN por 250 soles que beneficiará a más de 500 mujeres, se constituyó el primer concejo provincial de la mujer el 24 de marzo con la presencia de 12 instituciones de 5 distritos metropolitanos y con la participación de la ex alcaldesa de Lima Susana Villarán. Entre las actividades realizadas se ha beneficiado a más de 12 mil personas, en relación al botadero controlado se ha logrado apertura más espacios en la comunidad de Tambillo Uchuypampa, se logró un presupuesto adicional por más de 1 millón de soles además por coordinaciones permanente con el MINAM se logró se nos entregue una compactadora, una camioneta, y el 23 de abril se haga la entrega de 9 vehículos recolectores 2 furgones entre otras maquinarias, es justo también decir que el logro de estos 100 días acarrea un esfuerzo de gestiones anteriores. Se ha logrado habilitar



Nº 001761



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

1434 m² de nuevas áreas verdes mejorado y/o rehabilitado 6,444 m² de parques y jardines y se han instalado 80,200 plantones de pino 4,700 eucaliptos y 10,000 plantones de tara en la provincia de huamanga pero también se ha logrado producir 91,410 plantones ornamentales para el mantenimiento de áreas verdes de enero a la fecha, además entre enero y marzo se mandaron 555 ratificaciones preventivas y 256 notificaciones de sanciones a establecimientos comerciales deficientes, asimismo se presentó 2 proyectos de ordenanzas municipales para su aprobación para el consejo municipal, 2 modificaciones de ordenanzas municipales y la directiva para la donación de los bienes muebles declarados en abandono por los infractores de las disposiciones municipales y otros. El Programa de Segregación ha logrado que en el distrito de Ayacucho participen cerca de 3000 viviendas que representa un promedio de 34,755 habitantes, de más de 10 toneladas de RR.SS. se ha logrado elaborar más de 3 toneladas de compost y 300 kilos de humus. En cuanto a transporte se cuenta con 42 semáforos operativos y se ha logrado la señalización de avenidas y jirones del centro histórico y periferia por 26,344 metros lineales en zonas rígidas, se ha logrado señalar 2,250 en cruces peatonales además se ha avanzado en habilitar vías alternas en coordinación con imagen institucional, por la ejecución del proyecto drenaje pluvial se han remitido más de 1000 cartas informativas, 4000 volantes, colocación de 24 posteras y 16 pasacalles, se ha realizado campañas de sensibilización a transportistas y cobradores denominados Atendiendo a mis pasajeros y vuelta a clases con 2200 transportistas y se han distribuido más de 5000 afiches.

El Ing. **Antonio Pinedo** (Desarrollo Territorial) Menciona que en primer lugar se ha previsto la configuración en lo que respecta a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial y algunos que datan del año 2009, en estos primeros 100 días ha considerado la coordinación permanente a través del Ministerio de Vivienda y Construcción y COFOPRI. Se ha tenido avances en lo que respecta el Proyecto de Drenaje Pluvial en sus dos ítems, se está asignando una correcta ejecución a través del cumplimiento exacto del cronograma de ejecución y a la fecha se tiene unos resultados en un 5% de ejecución de ambos proyectos en los trabajos preliminares lo que respecta movimiento de tierras. De igual manera se tiene pistas graderías y veredas en el asentamiento humano Wari Accopampa ya se hizo la licitación adjudicando el día 14 de este mes el inicio de obra con los plazos que estipula la norma se deberá empezar el 4 de mayo, se ha considerado todos los documentos administrativos que conllevan al inicio del proyecto, tienen la construcción de pistas y veredas y áreas verdes de la asociación de viviendas San Felipe el mismo que está en proceso de convocatoria con la supervisión permanente de la OCI, cabe recalcar que dentro de los 100 primeros días para estos proyectos que están en la modalidad de contrata tenían un recurso en dinero revertido por la gestión anterior el mismo que



Nº 001762



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

a partir del ejecutivo ha podido con las gestiones recuperar la suma de 21 millones para la ejecución de estos proyectos a través del MEF, construcción de pistas y veredas y áreas verdes en el asentamiento humano Covadonga ya se hizo el inicio de proyecto el 16 de este mes con la entrega de terreno están con los trabajos preliminares que también es por la modalidad de contrata cuyo gasto financiero se va a cubrir con el dinero obtenido en la quincena del mes de marzo, otra obra es la ampliación de infraestructura y equipamiento de la IEI Señor de la Picota cuyo avance físico tiene 20.24%, creación de pistas y veredas en el Jr. Javier Eraud avance de 15.76%, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de unidades básicas en la comunidad de Sacsamarca se tiene toda la excavación de zanjas 1270 metros lineales cuyo reservorio tendrá capacidad de 10 m³ y con esto se llega a las comunidades también, ampliación y mejoramiento del local de la MPH cuyo avance va en 50.43% y se prevé que para la quincena de mayo esté concluida la obra, creación del comedor popular de Huaschahura avance físico de 13.20%, instalación de reservorio de riego en la comunidad de Ccorihuillca avance físico 8.42%, construcción del puente carroable Rumichaca está a nivel de plataforma del puente, construcción de pistas y veredas en la Av. Gran Chimú y Av. Huari obra por emergencia avance físico de 8.24%, instalación de servicio educativo inicial 432 de la comunidad de Piscotambo avance físico 15.99%. Menciona que se ha sobrepasado a lo previsto para estos 100 días de gestión.

Licenciada **Katy Loayza** (Gerente de Desarrollo Humano) Menciona que la gerencia de D.H cuenta con un presupuesto de Proyectos y Actividades 1'923,950.00 soles, los beneficiarios son 11, 67; cuentan con financiamiento de DEVIDA para el 2016 de 1'487,193.00 soles, el trabajo realizado es dar espacios para jóvenes fortalecimiento de capacidades tanto en el 2015 como 2016, Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario del asentamiento humano Señor de la Picota este proyecto ya está en plena ejecución que va a beneficiar entre 250 a 300 jóvenes, Proyecto de Mejoramiento e implementación de espacio de integración sociocultural y deportiva para adolescentes y jóvenes del distrito de Ayacucho está siendo financiado por DEVIDA con un monto de 286,015.00 soles que va a beneficiar aprox. ah 800 jóvenes, Promoción para la Prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en los 5 distritos ya se encuentra aprobado y el financiamiento comprometido de 1'487,193.00 soles para el 2016, se e4stá generando espacios de participación de los adolescentes y jóvenes se ha constituido al Consejo Provincial de la Juventud, se están iniciando acciones para diseñar políticas locales de seguimiento y vigilancia de la salud se aprobó el reglamento de la COMUDESА (ente multisectorial que vigila y promueve el cuidado en la salud) se viene implementando una sala situacional de los determinantes de la salud se tiene un avance del 50%, Implementación de proyectos



Nº 001763



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

para la prevención de la violencia contra la mujer (Ejecución del proyecto mejoramiento de Servicios de promoción de igualdad de género y oportunidades en las mujeres en el distrito de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen alto, Jesús Nazareno, cuenta con un presupuesto de 250,000.00 soles y beneficia a 100,200 mujeres), se está generando espacios de participación de las mujeres en la provincia de huamanga con la constitución del Consejo Provincial de la Mujer el mes de febrero, Seguimiento a las reparaciones individuales y colectivas del área de derechos humanos con la creación del local multiuso en la comunidad de Rancho en el marco de las reparaciones colectivas a las comunidades afectadas por el conflicto armado interno se viene ejecutando y coordinando con el SEMAN con un presupuesto de 68,979 soles, protección de los derechos humanos de las personas en situación de riesgo social (estado de mendicidad) para su registro y empadronamiento y acceso a los servicios de Sisfoh y otros programas se cuenta con un diagnóstico situacional de 15 mendigos y están en un avance del 50%, están articulando con las instituciones para la reducción de la desnutrición programa "pescado para todos" se encuentra en plena ejecución se cuenta con un presupuesto de 90 mil soles, atención a las personas en estado de vulnerabilidad (programa de complementación alimentaria del PCA para los comedores con un financiamiento de 998,956.00 soles para 6,800 beneficiarios), acciones para la atención de personas en estado de riesgo social se inauguró dos comedores populares para 230 beneficiarios en San Juan de la Picota y en la asociación de pacificación Yanama, se está articulando para el acceso a programas sociales con la unidad de focalización está trabajando en empadronar a personas que puedan acceder a pensión 65, beca 18, techo propio, CIS, juntos, etc. se tiene 328 nuevos usuarios empadronados para que puedan acceder a estos programas, se ha identificado e instalado nuevas organizaciones de base se tiene un promedio de 25 organizaciones reconocidas y registrados, se ha reorganizado el programa vaso de leche se ha conformado el nuevo comité administrativo para el año fiscal 2015-2016, se tiene la promoción de cultura y deporte para los niños y niñas se está descentralizando las actividades culturales en diferentes lugares de la ciudad beneficiando a un promedio de 1500-2000 jóvenes, también se están generando espacios culturales y desarrollando actividades en Mollepata, Yanamilla, Huaschahura se realizaron 30 actividades culturales, se están fomentando las capacidades educativas de los niños y niñas de la provincia de huamanga con un promedio de beneficiarios de 520 estudiantes capacitados en Word, Excel, power point y programas educativos, se realizó una capacitación a 560 docentes en coordinación con la UGEL, se realizó una feria informativa en el parque, se realizan campañas de salud en el área de Munisalud (prevención del cáncer de cuello uterino, atención al adulto mayor).



Nº 001764



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

El Ing. **Ericson Castro Ayala** (Gerente de Servicios Municipales) Menciona que la Gerencia adquirió un pasivo preocupante desde el primero de enero la gerencia se hace cargo de gestionar las deficientes actividades que se venían realizando como es el caso de RR.SS. la limpieza y disposición final y que el 23 de va a realizar la entrega de maquinarias que estén al servicios de la comunidad huamanguina. El día 20 de mayo se está presentando el perfil del cierre de botaderos del distrito esta actividad se desarrolla con el cofinanciamiento del BID o GICA, se puede observar que el cambio paulatino de los carros recolectores se está dando, otra actividad importante es que pese a tener un conflicto con la comunidad de Uchuypampa por acuerdos incumplidos de la pasada gestión generó muchos problemas en la actualidad es así que la omisión de Servicios Municipales in situ recogió la demanda de los pobladores, se ha logrado concretizar tres trincheras equivalentes a 10,200 m² se ha logrado el adicional de 1'467,912.00 soles que va a permitir un tiempo prudencial hasta que el proyecto relleno sanitario pudiera entrar en actividad. A la fecha de a habilitado 1430 m² de áreas verdes, bermas laterales, asimismo la política es no contaminar sino sembrar vida es así bajo convenio con las municipalidades distritales se ha logrado atender 80,200 plantas de pino, 4,700 de eucalipto, 10,000 de tara distribuidos e instalados, menciona que habían plantas abandonadas y de inmediato se distribuyó bajo convenio a las municipalidades distritales, se encontraron instrumentos de gestión desactualizados y ya se han elevado las propuestas, se realizan operativos a centros comerciales que hacen expendio de alimentos para ver su vencimiento y su salubridad, se busca a diario las alternativas para reubicar a los comerciantes ambulatorios, se ha promovido la reactivación de las juntas vecinales se tienen a la fecha 24 juntas vecinales que se traduce en 240 participantes la meta es llegar a los 400 participantes los cuales harán los patrullajes en conjunto con el personal de serenazgo. Se a elaborador presenta y aprobado en concejo municipal el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

Ing. **Gilmer García** (Gerente de Desarrollo Económico) Menciona que en relación al carnaval ayacuchano 2015 se ha albergado de 20,000 visitantes, con más de 260 comparsas, y participación de 13000 entre bailarines y músicos se ha podido difundir la festividad a nivel nacional no sólo con el lanzamiento en lima sino con la transmisión en vivo de la fiesta a través de canal 7 y en coordinación con los gobiernos nacionales y regionales, hubo una adecuada organización y trabajo articulado entre las gerencias y subgerencias y que se vio fortalecida con la presencia de otras instituciones a través de la comisión multisectorial, se ha revalorado los carnavales como patrimonio cultural de la nación, se ha tratado de recuperar algunas actividades que se habían perdido como el proclama y se ha realizado concursos transparentes. En relación a la semana santa se tuvo entre 32,000 visitantes según



Nº 001765



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

informe del DIRCETUR, se cumplieron eficientemente las actividades programadas y planes de contingencia de las diferentes subgerencias hubo orden y limpieza y esto fue lo que más resaltaron los visitantes, hubo un monitoreo permanente encabezado por el señor alcalde, el gerente general y diversos gerentes, cuantitativamente se puede mencionar que entre carnavales y semana santa se ha recaudado la suma de 59'480,000.00 soles de ingreso económico según CARETUR y DIRCETUR, en carnavales se tuvo un ingreso de 16 millones y en semana santa un ingreso promedio de 43 millones, se ha organizado directamente dos ferias artesanales y dos ferias gastronómicas tanto en semana santa como en carnavales en los cuales se generó 810 puestos de trabajo con una participación de 31 artesanos y 73 vianderas asimismo se retomó la relación con los grandes maestros y amautas para iniciar una exposición que culminará luego de la semana de huamanga. Se ha logrado un presupuesto de casi 300 mil soles para mejoramiento del centro artesanal Shosaku Nagase, para de esta manera cumplir con las exigencias de la superintendencia nacional de bienes nacionales. En las actividades del festival gastronómico y de artesanía se ha recaudado en ventas 607,500 soles, en la feria del puchero 56 mil y Ayacucho mucho gusto medio millón de soles. Se ha organizado dos ferias artesanales Ayacucho se pone de moda con un ingreso de 40 mil soles y una feria de cultura viva con los artesanos de Shosaku Nagase 55.23 en la que participaron 21 artesanos con un ingreso promedio de 63 mil soles. Se firmó un convenio con el plan COPESCO y está en camino la firma de 3 convenios con PROMPERU, el local de IPERÚ, con el SEMAMP para la ejecución de dos proyectos para los afectados por la violencia política con un monto de 200 mil soles y con el Proyecto Sierra Centro Sur para la ejecución de 3 proyectos de riego por un promedio de 6 millones de soles, sería en total 12'700,000.00 como resultado de la firma de estos convenios. Entre todas las actividades el movimiento económico en estos 100 primeros días fue de 73'800,000.00 soles, igualmente se a echo coordinaciones y visitas junto con los funcionarios y regidores a la Federación de Cajas Municipales, se está haciendo los términos de referencia para la creación de la Caja de ahorro y crédito de Huamanga. Hubieron dificultades no hubo documentación que les ayude, hubo problemas en la sensibilización de los pasajes y hospedajes, en las empresas piratas, en el desorden ocasionado en el pascua toro y la mala coordinación con la policía nacional, recomienda iniciar una campaña sostenida durante todo el año para promocionar las festividades, menciona que Puno invierte 8 millones de soles para las actividades de la virgen candelaria y genera un ingreso de 120 millones de soles en cambio la MPH y el gobierno regional ha invertido entre carnavales y semana santa casi 300 mil soles, menciona que se deben realizar campañas con la DIRCETUR la fiscalía y gobernación para la formación de los operadores y empresas turísticas, como municipio se debe



Nº 001766



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

organizar el carnaval rural 2016 en coordinación con las federaciones rurales y hacer un proyecto en conjunto de igual manera dividir el desfile de comparsas institucionales que sean los días sábados de manera que se pueda tener un mayor orden y reglamentar cada una de las actividades, mayor coordinación con la policía nacional, trasladar el vela toro hacia el cerro Acuchimay y el recorrido del Pascua toro desde Acuchimay hasta la Alameda Val delirios, sensibilizar con los mayordomos y hacer campañas sistemáticas y hacer cumplir las normas sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

Ing. **Zósimo Berrocal** (Gerente de transportes) Menciona que se tiene el tema de desorden, congestión y caos vehicular, la estrategia mantenimiento y reparación de semáforos se tiene 42 semáforos operativos, señalización de las vías dentro de la jurisdicción (del centro histórico y periferia, más de 26000 de metros lineales en zonas rígidas, más de 2000 m² en cruceros peatonales), habilitación de vías alternas por ejecución de la obra de Drenaje Pluvial de sur a norte y viceversa en coordinación con la oficina de imagen institucional, se distribuyeron 4000 volantes, 24 posteritas, 16 pasacalles. Inadecuadas conductas de conductores y cobradores del transporte público y peatonal, se realizaron campañas de sensibilización a transportistas y cobradores de transporte público en el tema de atendiendo a mis pasajeros y campaña de vuelta a clases, se tuvo 2200 participantes, más de 5000 afiches distribuidos. Informalidad del transporte público, se verificaron 19 empresas de transporte, se tuvo 377 vehículos inspeccionados lográndose el sinceramiento de los empresarios. Elevado índice de contaminación por los gases tóxicos vehiculares, se realizaron intervenciones a unidades vehiculares en diferentes puntos en conjunto con la fiscalía en materia ambiental, PNP ecológica y la MPH, de 60 intervenciones 40 unidades superaron los Límites Máximos Permisibles siendo internados en el depósito municipal y procediéndose a realizar las acciones legales correspondientes a través de la intervención de la fiscalía en medio ambiente.

Licenciado **Efraín Miranda** (Gerente del Terrapuerto) Menciona que cuentan con un puesto de auxilio rápido por parte de Serenazgo para coberturar el tema de seguridad en el cono norte, agradece a los serenos, a limpieza pública. Asumieron un terminal quebrado económicamente con deudas de más de medio millón de soles, problemas del MTC, proceso de arbitraje, sin saneamiento físico legal, con personal sin capacitación, sin equipos ni materiales necesarios para prestar un buen servicio, infraestructura abandonada y deteriorada sin mantenimiento, un terminal a punto de ser clausurado, infestado de ratas, basura, insegura, caos vehicular al grado de no existir recursos suficientes para cubrir sus gastos operativos, esta realidad va cambiando paulatinamente, se tiene casi a la mano la autorización del MTC. Durante



Nº 001767



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

la semana santa 2015 más de 15 mil turistas llegaron al terminal sin mayor incidente que lamentar por su seguridad y esto ánima a que muy pronto se estará lanzando el Centro Comercial del cono norte. Siendo el objetivo asegurar el funcionamiento y la operatividad del Terrapuerto para el mejoramiento del servicio se ha reorganizado, reestructura el sistema de costos. Todo se resume a un poco claridad en los ingresos del Terrapuerto en la gestión anterior, se tiene de enero a la fecha una recaudación por encima de 148 mil soles y haciendo una comparación enero a diciembre del año pasado que fue de 120 mil soles se tiene un creciente y sostenido incremento en los ingresos. Deficiente sistema de seguridad y caos vehicular, este año en carnavales y semana santa no se tuvo ningún problema con los visitantes. Se tiene 29 rampas de embarque, el personal cuenta con uniforme, se tiene equipamiento en intercomunicadores, se ha empadronado 200 vehículos para dar la sostenibilidad a los 14000 usuarios que llegaron en las fiestas. Creación de un mecanismo de servicio de atención turística, se ha promocionado turísticamente los carnavales y semana santa. Se tiene una deuda superior a los 400 mil soles, están a la espera del pronunciamiento del Asesor Jurídico para la estrategia a seguir. Las tasas no obedecían a un estudio técnico cuyas decisiones fueron adoptadas por un criterio político en agravio a la operatividad, lo que se ha hecho es ajustar y no elevar previo estudio de factibilidad de la empresa. La anterior gestión realizó un inadecuado trámite para la obtención de la certificación, con las gestiones de la actual gestión logró el no cierre del Terrapuerto y en dos meses de estaría otorgando la habilitación y certificación por el MTC. También elaborado los documentos de gestión como el POI, PIA, reglamento de operaciones. Ya se tiene el expediente técnico para la instalación de la escalera eléctrica y ascensor la que se estará ejecutando en noviembre de este año. Se tiene un laudo arbitral pendiente por una indemnización superior a los 14 millones de soles, a fines del mes de mayo se tendrá el informe de alegato final.

Licenciado **Boris Ayala** (Gerente de SAT Huamanga) No se distribuyó a tiempo a los contribuyentes las cuponeras del año 2015 (la cuponera se ha establecido como un medio de comunicación para hacer llegar a los contribuyentes toda su deuda) esta falencia se dio porque no mandaron a imprimir las cuponeras, y se entregaron a inicio del mes de febrero antes del cumplimiento del primer vencimiento tributario, el SAT tiene un espacio muy reducido y el crecimiento de personal en todos los años fue ascendente y no se puede dar una cabal atención a los contribuyentes. Se ha detectado dos expedientes de compras con posibles irregularidades y está en proceso un tercero, estos ya han sido derivados a OCI. La gestión pasada entregó 6 expedientes de procesos administrativos disciplinarios inclusive del año 2010, se ha conformado la comisión permanente y la comisión especial para que en el plazo más breve



Nº 001768



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

puedan terminar de evaluar los expedientes, se tiene 25 expedientes devengados que suman un total de aproximadamente 31 millones de soles, los documentos están siendo revisados para poder pagar. La meta institucional que se han trazado es de 15'200,000.00 soles como institución tributos municipales incluyendo los impuestos y arbitrios, hasta el momento se tiene recaudado 4'900,000.00 soles que corresponde a un 32% de avance, menciona que les ha afectado la separación del nuevo distrito se ha perdido más de 6000 contribuyentes con nivel de educación tributaria alta, se está tratando de llegar a lugares omisos para solventar esa pérdida. En el caso del impuesto predial, el MEF establece metas para recaudación del impuesto predial todos los años, este año pese a haber mandado dos veces el documento de reconsideración para la base imponible de cálculo no se ha podido considerar, ellos consideran que se debe incrementar la recaudación del impuesto predial en un 19% más con respecto a lo recaudado en el 2014, sin tener en cuenta que el 2014 se tenía aún el distrito anterior, todos los años se incrementaba 2% pero para este año se incrementó 5% y con pérdida de un distrito es una baya muy alta. Tiene un avance que representa el 26%, un índice de morosidad de 52.8% promedio de todos los sectores, se está diseñando diversas estrategias de trabajo: establecer convenios con las diversas instituciones y empresas públicas (Electrocentro, EPSASA, Colegio de Notarios Ayacucho, SUNARP). La recaudación del SAT no es suficiente, sus niveles salariales del personal es muy bajo desde su creación no hubo incremento de sueldo por ello se tiene mucha rotación de personal.

El **señor Alcalde** Menciona que están en gestiones para el nuevo local del SAT que será el EXEPSASA al costado de la red Salud y seguridad ciudadana para su local propio debe de ser detrás del estadio (actual limpieza pública). Apertura la ronda de preguntas.

El **regidor Iber Maraví** Menciona que falta exponer Desarrollo Institucional.

El Licenciado **Jesús Ospina** (Gerente General) Menciona respecto a Desarrollo Institucional se basa principalmente en el no aislamiento en relación a los entes cooperantes, el esfuerzo es lograr alinear a la cooperación internacional en relación a los objetivos institucionales de manera que coadyuven a mejorar los logros y las metas. La municipalidad no cuenta con aliados estratégicos a nivel de la cooperación internacional y nacional, se ha realizado acciones de coordinación con 20 instituciones de la Cooperación nacional e internacional, se ha aprobado el acuerdo de consejo de la incorporación de la mancomunidad municipal provincial con la cual se viene coordinando con el gerente general Ángel Erasmo y ya se tiene un acuerdo para presentar convenios de cooperación. Se va a presentar a FONIPREL 3 proyectos para la primera etapa y con 4 o 5 para la segunda etapa al margen si se va de la mano con



Nº 001769



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

la mancomunidad se puede presentar de igual manera proyectos de inversión entonces permite apalancar más recursos para las 6 provincias. Cuantitativamente se ha presentado un proyecto al fondo contravalor Perú Alemania por 220,000.00 soles en alianza estratégica con Alternativa la ONG de Lima, el día miércoles ya se inició la asistencia técnica de la cooperación Alemana G y Z a 7 áreas de la MPH con el fin de simplificar administrativamente algunos procesos, ellos están interesados en 3 ámbitos de acción: planeamiento asociado a presupuesto (planeamiento estratégico), modernización de la gestión (simplificación administrativa), rendición de cuentas (transparencia, participación ciudadana) ellos también tienen un convenio con la contraloría, la idea este año es establecer la oficina de cooperación institucional. Felicita las labores en estos 100 días de gestión pese a la carencia de recursos. Existe un inadecuado sistema de atención al ciudadano y la estrategia fue implementar un moderno sistema de atención al ciudadano, la idea es implementar la plataforma de atención al ciudadano que funcionará en la entrada al palacio municipal y se determinó a 3 gerencias para que participen como prueba piloto. Con el tema de modernización de la gestión y simplificación administrativa se pueda apalancar recursos para lograr crear un sistema informático que permita al ciudadano acceder en línea la situación de su trámite y todos los procesos lo que significaría articular todas las gerencias. Se logró habilitar el proyecto de Seguridad Ciudadana, la idea es dotar ambientes adecuados de trabajo. Existe un proceso de reformulación de los documentos de gestión, se está realizando las coordinaciones para iniciar el proceso de inserción a la ley SERVIR, está en elaboración la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional que permita un instrumento de gestión para apalancar recursos. Se pretende decir que a nivel institucional se quiere fortalecer la estructura orgánica de la Municipalidad dotando una infraestructura adecuada y asistencia técnica personal, logrando las alianzas estratégicas sólidas y sostenibles para la Municipalidad.

El **señor Alcalde** Menciona que también hay un acercamiento con la Municipalidad de Jesús María para ver el tema de atención al ciudadano. Terminada la última exposición se pasa a la rueda de preguntas.

El **regidor Richard de la Cruz Enciso** Menciona que se pasó de largo un dato importante como es el saldo de balance del año 2014 que fue de 15'800,000.00 soles y esta gestión a heredado 6'600,000.00 soles es decir 10 millones menos que afecta la capacidad operativa, por otro lado se dijo que el proyecto Seguridad Ciudadana ya estaba listo para su ejecución sin embargo esto es mentira ya que ese proyecto tiene ciertas observaciones que están siendo levantadas recién en esta gestión con peligro de perder esos fondos. La comisión de Planificación y Presupuesto ha hecho los dictámenes correspondientes para la reversión de 21 millones de soles del MEF que se



Nº 001770



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

habían perdido. Por otra parte se dice que no se está trabajando en temas de juventudes, en el año 2013 DEVIDA sanciona a la MPH porque había cuestionamientos en la implementación de un proyecto de juventudes que al parecer había sido malversado, para el 2015 se tiene más de 400,000.00 soles para proyectos de juventudes, en una reunión con DEVIDA se ha logrado comprometer 1'400,000.00 soles para el 2016. Menciona que la Oficina de transportes no se cuenta con un Plan de Ordenamiento Vial y de rutas y pregunta ¿Qué es lo que está haciendo la Gerencia de transportes para solucionar este problema hasta que se tenga estos documentos de gestión?, por otro lado consulta a la Gerencia de Servicios Municipales sobre el incumplimiento de la gestión anterior a los acuerdos con la comunidad de Uchuypampa ¿Cuáles son las medidas preventivas que se están desarrollando para que las celdas que se han implementado no termine de colapsar? Hay peligro de colapso con respecto a las celdas que están en funcionamiento entonces ¿Cuáles son las medidas correctivas hasta que funcione propiamente el mega proyecto?.

El **regidor Iber Maraví** Menciona que pese a que se pidió que el plan de acción de los 100 días sea entregado al consejo los primeros días del mes de enero no se cumplió, en ningún momento el ejecutivo entregó de manera oficial a los regidores el plan de acción de los 100 días, el día de ayer se entregó el plan mención preliminar del plan de acción de los 100 días y el día de hoy se entrega en esta sesión el informe de plan de acción de los 100 días, no han tenido tiempo para contrastar el rendimiento de las gerencias respecto al año anterior y ver si fueron positivas o negativas, existen otros rubros que están pendientes de explicación por ejemplo el tema del drenaje pluvial, entonces a partir de la fecha van a haber puntos a profundizar a partir del análisis de ese informe. Con respecto a la Gerencia de Servicios Municipales si bien es cierto en el informe mencionan cifras, porcentajes, la población no está percibiendo hechos concretos, es decir, lo que se dice en el documentos debería estar de la mano con una satisfacción parcial o preliminar y aún no están dando resultados en el tema de seguridad ciudadana, limpieza pública, parques, mercados, entre otros. Por otro lado hay una hoja que resume la ejecución de gastos por actividades y proyectos año 2014 y 2015 y quisiera que el Gerente General informe si ya llevaron el balance y estados financieros a la contraloría pública de la nación, porque la ley orgánica de municipalidades Art. 9 inciso 17 dice que es atribución del consejo municipal aprobar el balance y memoria, entonces eso es lo que debió haber pasado antes de que concluya el primer trimestre en este tema tendría que dar una explicación el área de contabilidad.

La **regidora Edith Guevara** Felicita el trabajo realizado por las diferentes gerencias, menciona que las críticas se deben transformar en sugerencias y acciones que dejen



Nº 001771



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

satisfecha a la población ya que la productividad se mide en la satisfacción de la población. Respecto a las liquidaciones de obra que manifiesta el Gerente de Desarrollo Urbano es cierto ya que han indagado y efectivamente desde el 2007 existen obras sin liquidar, sugiere que todas las obras realizadas en esta gestión sean liquidadas oportunamente en los plazos establecidos y que se apliquen las sanciones a los terceros que incumplan. En cuanto a las actividades de servicios municipales hay acciones que no necesitan presupuesto para que puedan ser llevadas a cabo por ejemplo hay ordenanzas respecto al control de comercio ambulatorio, se hizo la sugerencia en el sentido de que el recojo de residuos se realice en las noches, también se debe trabajar en la sensibilización. Respecto a la Gerencia de Desarrollo Humano quiere anticiparse en el sentido de que se va a cumplir una meta promoviendo actividades deportivas pero que estas actividades no se realicen en el parque, en las calles en las cuales se genera un malestar a los ciudadanos, que se prevean utilizar avenidas como la independencia, del deporte, 26 de enero, entre otros. Respecto a la gerencia de transportes tiene que haber un control más contundente y sancionador respecto a las zonas rígidas, los controles no pueden ser sólo en los horarios de trabajo, además hacer cumplir las ordenanzas con respecto al control auditivo. Respecto a la gerencia de Desarrollo Económico piensa que se debe adoptar estrategias para incrementar los ingresos en cuanto a la artesanía. Finalmente piensa que se debe hacer la reestructura Organizativa del Municipio porque observó que existen muchos procesos repetidos en diferentes dependencias, cree que como dijo el Gerente Municipal es conveniente y urgente formular proyectos usando las tecnologías de información.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Menciona que las actividades que se han realizado dentro de los primeros 100 días así como fortalezas también se tuvo debilidades. En cuanto a la Gerencia de Desarrollo Territorial, quiere tener información sobre el Proyecto de Chaquihuaycco, quisiera saber también si se está dando continuidad a la enumeración de las viviendas de las zonas urbano marginales puesto que ya se va a contar con los servicios de recojo de residuos sólidos con la llegada de las compactadoras y facilitará al SAT para el cobro correspondiente. En cuanto a Servicios Públicos menciona que es insuficiente el trabajo que se realiza en el servicio de limpieza pública ya que es necesario cambiar el horario, sugiere que se debe dar prioridad a la Unidad de Medio ambiente, inclusive no cuentan con un presupuesto, sugiere también que se cree una Sub Gerencia o Gerencia de Medio ambiente, no se está controlando los reglamentos sobre contaminación; se debe hacer promoción a los tachos de basura que se ha colocado en las calles; en cuanto a mercados felicita al Sub Gerente ya que está realizando el cierre de cantinas, hoteles clandestinos donde no hay una adecuada prestación de servicios. En cuanto a la gerencia de Desarrollo



Nº 00177



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Humano menciona que tiene cifras en cuanto a la disminución de la anemia de un 40% está en 20%, como MPH se tiene que liderar para que esas cifras bajen más. En cuanto a la contrata de personal menciona que se debe hacer la contrata de acuerdo a la competencia de cada personal que va a trabajar en cada área para que el trabajo tenga mayores resultados. En la Gerencia de Desarrollo Económico ha habido una gran afluencia de turistas tanto en semana santa como en carnavales, pide que las actividades sean programadas con anticipación y tener una programación en donde todos participen, en cuanto a turismo se debe resaltar el trabajo de los artesanos, que se realice una feria nacional y que sean beneficiados no sólo en las festividades sino todo el año. Felicita al funcionario del SAT que está tomando estrategias para recolectar ingresos, pregunta si existe un decreto u ordenanza 020 en la cual está destinado un porcentaje para que revierta el mismo SAT, entonces de acuerdo a la cantidad que tiene cuanto de porcentaje queda para revertir en los mismo ingresos del SAT y cuánto por ciento está yendo a la Municipalidad. Pide al Gerente del Terminal terrestre que vea que no todos los ayacuchanos están en la capacidad de pagar el incremento y hacer un estudio con el fin de bajar el costo y también lo felicita por el trabajo que viene realizando. Al Gerente de Servicios Públicos menciona que la calle no está para expender comida ya que existe un alto riesgo de contaminación pide que paulatinamente se les otorgue un lugar donde puedan dar calidad de servicios. Pide en general que en la próxima exposición se den cifras reales por ejemplo el Gerente del Terminal Terrestre menciona que hubo 6,500 turistas pero en la exposición del Gerente de Desarrollo económico dice que hubo mucho más, entonces se debe ser veraces en las cifras para ver las mejoras reales. Da un reconocimiento al Sub Gerente de Participación Vecinal ya que ha aperturado muchas juntas vecinales que están trabajando en conjunto con Serenazgo, solicita que se cree un programa donde se pueda escuchar a la población sobre la problemática que tienen a diario. En cuanto a las áreas verdes, en Nery García hay un triangular que en estos momentos es un foco de contaminación, convertir ese triangular en áreas verdes y mejorar el aspecto, dar mantenimiento a los juegos infantiles.

La **regidora Olivia Pillihuamán** Secunda la opinión del regidor Iber Maraví sobre que hubiera sido más provechoso hacer una comparación con los años anteriores teniendo la información en su debido momento. En la dimensión territorial quisiera saber sobre la relación de obras cuántas son por contrata y cuántas por administración directa, quisiera saber el logro de las demás Sub Gerencias. En Desarrollo Humano quisiera saber con exactitud por qué no se ha cumplido con dar los insumos Al programa Vaso de leche, por qué no se aplica el Programa pescado para todos. En Servicios Municipales menciona que las cifras entusiasman a muchos sobre todo en las plantas forestales y quiere saber si estas plantas que se está



Nº 001773



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

proveyendo han sido por producción o por compra. En Desarrollo Económico menciona un ingreso de 73 millones y quiere saber de dónde tomó ese dato y aclarar sobre la existencia de CARETUR que a su conocimiento ya no existe. En Transportes menciona que se debe hacer cumplir todas las ordenanzas, menciona que los inspectores y contratados en los últimos dos meses y las promotoras tengan al menos una capacitación en seguridad vial, y menciona que se debería colocar en las obras por ejemplo en drenaje pluvial un letrero que indique la obra, fecha de inicio y fecha de culminación, y preguntar ¿Qué obras de infraestructura ha considerado dentro de su plan para superar este problema?. En Terrapuerto pregunta si los 200 mototaxis que han sido registrados al Terrapuerto han tenido que pagar algún monto, pregunta también si es necesaria frente a las múltiples necesidades la construcción de la escalera eléctrica y ascensor. En el SAT referente a los salarios de los trabajadores pregunta ¿Cuánto personal tiene en la actualidad y cuántos son sus gastos operativos? Y pregunta también con qué tipo de ingreso va a ser el expediente si es ingreso propio o de la municipalidad. Resalta el trabajo de todos, y pide que contribuyan en el mejoramiento de sus funciones.

El **regidor Jorge Pozo**, Menciona que el lanzamiento del carnaval en el Palacio de Gobierno no tiene mayor repercusión y pide cambiar las estrategias, menciona también que este año se vio el mejor carnaval de estos últimos tiempos, en semana santa quiere resaltar las exposiciones de los grandes amautas, es necesario generar mayor difusión en las embajadas, en las oficinas de las empresas de transporte, etc. Felicita a la Gerencia de Desarrollo Económico por el despliegue que ha tenido en estas dos festividades, pero critica el tema de la participación del CARETUR ya que hace muchos años está desactivado y no está acreditado ante la Municipalidad. En el tema de Servicios Públicos no se está tomando en cuenta el tema de la contaminación auditiva, no sólo de los vehículos sino también de las empresas que usan parlantes y megáfonos, tampoco se está controlando los anuncios luminosos en el centro histórico. Sobre el terminal terrestre tiene una duda sobre el ingreso promedio de los 3 meses de 148,292.00 soles mensuales, desglosándolo en días nos da 4,943 soles, quiere saber ¿Cuánto es el egreso promedio mensual? Para determinar el ingreso diario. Sugiere que la Gerencia de Desarrollo Humano trabaje en lo que la identidad.

La **regidora Sonia Araujo**, Menciona que la población todavía no está percibiendo el trabajo que viene realizando la Municipalidad particularmente porque se carece de información a la población en este sentido la Oficina de Imagen Institucional no está realizando sus labores para dar a conocer a la población. A la Gerencia de Desarrollo Humano se está desarrollando un proyecto de DEMUNAS desde el 2010 para los 16 distritos, pero en la gestión pasada se a echo un cierre irregular sin especificaciones



Nº 001774



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

técnicas, sin embargo para el PIA 2015 se le ha asignado 250,000.00 soles a un proyecto cerrado, al respecto se le ha pedido a la Gerente de Desarrollo Humano que haga el informe respectivo a OCI para las investigaciones del caso, la pregunta es ¿Qué es lo que se está haciendo o qué proyecto en su reemplazo se está ejecutando para no perder esos 250,000.00 soles?, acerca del proyecto DEVIDA menciona que existe un descontento de la población, para esto se conversó con ellos indicando que se les hará llegar un informe mensual para controlar que el proyecto llegue a su objetivo, menciona sobre dos proyectos que se está trabajando con el Gobierno Regional para trabajar con jóvenes en el tema de emprendimiento que tiene un presupuesto de 800,000.00 soles para este año, asimismo se está trabajando en el tema de igualdad de género. Pide trabajar en las recomendaciones, realizar estrategias en especial sobre el caos vehicular.

El **regidor Richard de la Cruz**, Menciona que el 13 de abril la Dirección General de Inversión Pública adscrita al MEF manifiesta que a comparación del año pasado la ejecución de la MPH se mantiene a comparación de otras municipalidades, pero un segundo acápite muestra un cierto grado de preocupación por la baja ejecución presupuestal a nivel de proyectos ya que hace referencia que de 9 proyectos 3 están avanzando de manera regular (Drenaje tiene una ejecución de 9.4%, Covadonga 0%, Proyecto de Ranchas de agua y saneamiento 0%, San Felipe 0%, Mejoramiento de Capacidades técnicas en zonas de riesgo 15%, mejoramiento de capacidades para la formulación y estudio de proyectos 3.9%, mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana 0%, construcción del complejo Canaan 0%), el MEF también está llamando la atención para agilizar estos procesos de convocatoria, licitaciones para que los proyectos puedan ejecutarse.

El **regidor Paulino Oré**, Menciona que en este poco tiempo se está viendo un avance, felicita a algunas áreas que están exponiendo de forma clara como en infraestructura, terminal terrestre y al área de SAT. Menciona que se ha mejorado en cuanto al servicio de limpieza pública, pero ve también que existen vehículos que están abandonados y no están siendo reparados. En cuanto a seguridad ciudadana menciona que antes se mencionaba en los medios de comunicación sobre su labor, pero ahora no se está notando el resultado no hay acciones de trabajo. Pide que estas reuniones se lleven cada cierto tiempo entre 3 a 6 meses para dar a conocer a la población sobre el trabajo que se viene realizando.

El **señor Alcalde** apertura la ronda de respuestas por parte de los gerentes.

El Ing. **Antonio Pinedo** (Gerente de Desarrollo Territorial) Menciona que la Gerencia está coordinando permanentemente con la Sub Gerencia de estudios y proyectos para la concretización del financiamiento del Proyecto Chaquihuaycco. En cuanto a la



Nº 001775



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

enumeración de los asentamientos humanos se está viendo sobre un proyecto que se está gestionando a Nivel de Ministerio de Vivienda y COFOPRI es validar el sistema catastral, que hasta el año pasado ha quedado trunco con un avance sólo del 60%, retomando este 40% con una asignación presupuestal de 372,000.00 soles las cuales van a permitir hacer el saneamiento físico legal de todas las propiedades a nivel de centro histórico y de repente las asociaciones y asentamientos humanos. Sobre la cantidad de proyectos que son por administración directa y cuántos por contrata, menciona que por la modalidad de contrata son 6 (Construcción de pistas y veredas en el Asentamiento Humano de San Felipe, Construcción de pistas y veredas en Huari Accopampa, Construcción de Drenaje ítem 1, Construcción de Drenaje ítem 2, Construcción de pistas y veredas en el asentamiento humano Covadonga y el puente Rumichaca) y 8 que se están haciendo en estos momentos por la modalidad de Administración directa (Centro Educativo de la Picota y Pisco tambo, construcción de sistema de agua potable en Huaschahura, construcción de reservorio en Ccorihuillca, construcción de sistema de drenaje en el Jr. Javier Eraud, construcción de pistas y veredas en el asentamiento humano Pilacucho, mejoramiento de la infraestructura en Jr. Lima). En cuanto a los anuncios publicitarios luminosos se ha visto con las notificaciones correspondientes en algunos casos se está realizando la aplicación de multas correspondientes. Menciona también que por prioridad se debe terminar las obras de continuidad y están amparados por normas.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Pregunta qué proyectos se están elaborando aparte de los proyecto que se han dejado queremos saber qué proyectos se han elaborado durante de los tres meses.

El Ing. **Antonio Pinedo** (Gerente de Desarrollo Territorial), Menciona que se están manejando los proyectos a nivel de estudios con el propósito de obtener recursos, un paquete de 4 proyectos que se están gestionando a nivel de Ministerio de Vivienda (Mejoramiento de la belleza paisajística de la Av. Javier Pérez de Cuellar, Mejoramiento de la belleza paisajística de la Av. Independencia, Construcción de Pistas y Veredas en Yuraq Yuraq y Belén y Construcción de Pistas y Veredas en Cuchipampa).

El **señor Alcalde** Menciona que se tuvo una reunión con el alcalde del nuevo distrito a fin de acercarse a hacer unas coordinaciones con el presidente regional en la que se han comprometido a hacer el perfil del puente conchopata a Magdalena.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Pide ver la manera de darle seguridad a los hermanos de la Picota.



Nº 001776



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Licenciada **Katy Loayza** (Gerente de Desarrollo Humano) Sobre el tema de los insumos del PVL menciona que la demora fue por el MEF porque recién habilitaron el presupuesto, ya se ha hecho la licitación y el 18 de mayo se va a realizar la apertura de sobres y a fines de mayo se estará haciendo la entrega de los 5 meses. Sobre el programa pescado para todos, menciona que se ha venido gestionando el presupuesto con el saldo de balance que se les otorgó que fue de 90,000.00 soles porque no había presupuesto para este programa. Sobre el problema de las DEMUNAS menciona que este proyecto existe y está dentro del PIA 2015, pero se dieron con la sorpresa de que este proyecto fue liquidado en la gestión pasada, sin embargo se les ha confinado un presupuesto de 250,000.00 soles, se está haciendo las gestiones para que este presupuesto sea transferido al proyecto de las PRONAS, se está priorizando para utilizarlo en la reparación de los juegos infantiles.

La **regidora Olivia Pillihuamán**, Pregunta sobre el presupuesto de los 90,000.00 soles que se ha aprobado ¿Cuál es el destino? Si es para adquirir los insumos o como gasto administrativo.

Licenciada **Katy Loayza** (Gerente de Desarrollo Humano) Responde que es para adquirir los insumos.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Menciona que cuando se hizo la visita observaron máquinas de coser, y que se utilicen para capacitar a las mujeres que lo requieren.

Licenciada **Katy Loayza** (Gerente de Desarrollo Humano) Menciona que esas máquinas se encuentran en observaciones y existe una orden de OCI para no tocar las máquinas ya que aparentemente se han adquirido de manera dudosa, entonces primero OCI tiene que investigar para luego utilizarlas.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Sugiere se le comunique a OCI que sea más ágil con las investigaciones.

El Ing. **Ericson Castro Ayala** (Gerente de Servicios Municipales) Menciona que en el local de Luisinchi existen maquinarias que superan los 20 años de vida útil por tanto sería mejor la adquisición de una nueva en lugar de su reparación. Menciona que se va a garantizar con un presupuesto para este año de 800,000.00 soles a fin de que se pueda tener las trincheras habilitadas donde serán confinados los residuos sólidos. La población puede percibir o no cambios concretos respecto a la limpieza, sin embargo la promotora viene haciendo el trabajo sensibilización con respecto a la separación de residuos sólidos y el Programa de Segregación. Menciona que han asumido los proyectos de continuidad y que por ser de servicio son primordiales, sobre el cambio de horario se viene trabajando previa consulta de la población, algunos están de acuerdo con el recorrido de las compactadoras, están a la espera de los camiones



Nº 001777



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

recolectores también a la dotación de los contenedores que se van a tener que colocar en puntos estratégicos. Menciona que si se cuenta con una Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente pero falta implementar fiscalizadores ambientales, han sido adjudicados con la suma de 20,000.00 soles para esa sub gerencia como inicio pero con la fiscalización se pretende captar más fondos y también controlar la contaminación ambiental. Respecto a la dotación de las plantas, menciona que se cuenta con un área de Vivero Municipal que a la fecha viene trabajando y está proveyendo de plantas ornamentales a los parques y jardines y las plantas forestales que si tienen en producción no se ha dado por otro medio. Menciona que en estos 100 días el trabajo ha sido no satisfactorio pero que desde la óptica de un obrero se hizo mucho más, porque con el poco recurso que se tenía se está cumpliendo, la perspectiva de acá a futuro es dar mayor cobertura en la seguridad promoviendo una ciudad limpia, ordenada, libre de contaminación ambiental.

El **señor alcalde** Está de acuerdo con el Gerente de Servicios Municipales en el tema de que para todo se requiere fondos y recursos pero en lo que no está de acuerdo es que mencionó que las máquinas están obsoletas, sino es falta de cultura de mantenimiento y si no se tiene plata se debe optimizar lo poco que se tiene, se está haciendo las gestiones con el gobierno regional para el otorgamiento en sesión de uso de maquinaria pesada que se encuentra inoperativa.

La **regidora Olivia Pillihuaman**, Menciona que los policías municipales deben tener una capacitación e implementar un supervisor de esos personales.

El Ing. **Ericson Castro Ayala** (Gerente de Servicios Municipales) Menciona que recoge las críticas a fin de mejorar los servicios desde esa gerencia.

El **señor Alcalde** Menciona que se están colocando tachos pero no existe criterio, entre San Martín y 2 de mayo ya se perdió un tacho, entonces se debe darle mayor seguridad.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Menciona que en las oficinas de Jr. Lima existen muebles inservibles y que deben ser retirados por la buena imagen de la institución, mejorar el jardín y colocar plantas ornamentales.

La **regidor Olivia Pillihuamán**, Menciona que los 3 vehículos del programa pescados para todos están expuestos al sol y la lluvia.

El **regidor Jorge Pozo**, Menciona que también se habló sobre contaminación auditiva pero no se obtuvo ninguna respuesta y que se debe tomar las acciones necesarias. Menciona también que los tachos interrumpen el libre tránsito de los peatones. También menciona que en 9 de diciembre se han generado rampas para cada puerta podría ocurrir en el futuro algún accidente mayúsculo pero se debe prevenir.



Nº 00177



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

El **señor Alcalde** Menciona que cuentan con un aparato para medir el nivel de decibeles pero falta organización y también se tiene que sensibilizar al personal, con el fin de que trabajen en grupo. Menciona también que ya están viendo los casos en 9 de diciembre y otras calles.

El Ing. **Ericson Castro Ayala** (Gerente de Servicios Municipales) Menciona que el tacho que ha sido sustraído va a ser repuesto.

Ing. **Gilmer García** (Gerente de Desarrollo Económico) Menciona que los cálculos que se han realizado en el número de visitantes no sólo son los ingresantes por el Terrapuerto sino también por las demás entradas y es un cálculo realizado por CANATUR, a partir de este dato se han realizado los cálculos económicos. Lo que se están planteando es captar desde ahora visitantes mayores de 35 años y turistas extranjeros. En cuanto a los artesanos no sólo se les está apoyando en las ferias que se va a realizar durante todo el año sino también en ferias nacionales e internacionales (Mayo: Feria 3,26.37 Gibshow participarán 8 artesanos y se les está apoyando con materiales de promoción), se está facilitando los ambientes de la municipalidad para una rueda internacional de productos de exportación en el mes de julio.

El **regidor Jorge**, Menciona que en semana santa se ha generado un gran producto, el cual nos tiene que llevar a la reflexión y a generar creatividad y compromiso de todas las gerencias, el producto no es más que el jala toro, menciona que es un gran producto para los jóvenes y es un éxito entonces se debe buscar un lugar adecuado para que se lleve a cabo.

El **regidor Richard de la Cruz Enciso** Menciona que de alguna medida se pueda ampliar la oferta turística, gastronómica, aventura, vivencia social comunitaria, religiosa, entonces existe mercado para ampliar la oferta turística que puede desarrollar la provincia. Lo otro es que se debe implementar una propuesta de desarrollo económico de mediano y largo aliento una de las cosas que puede poner a Ayacucho en agenda nacional es la organización de un CADE provincial.

El Ing. **Zósimo Berrocal** (Gerente de Transportes) Sobre si la Gerencia cuenta con Plan Vial o Plan regulador de rutas, al respecto la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial a través del informe N° 046 del 18 de marzo del presente año da cuenta que existe Plan Vial y Plan Regulador de servicio de transporte regulador urbano e interurbano de pasajeros y del servicio de taxi para la provincia de huamanga, menciona que esta situación está judicializada, se encuentra en el segundo juzgado de paz letrado de huamanga con el expediente N° 214 del año 2014, se encuentran a la espera del resultado del proceso para desarrollar este plan por un monto de 47'715,000.00 soles. Sobre el cumplimiento de las ordenanzas en el tema de



Nº 001779



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

las zonas rígidas, se está dando cumplimiento a la ordenanza municipal 014 referente a las zonas rígidas, producto de este trabajo tienen liberada la Av. Del deporte con la intervención de la policía de tránsito, fiscal de prevención del delito, también trabajaron la Av. Mariscal Cáceres entre el óvalo de la Magdalena y el Jr. Roma, también se trabajó en el Jr. Mario Ramos que queda próximo al puente nuevo. Agradece el apoyo del señor regidor Borda, la Gerencia General, al asesor del despacho de alcaldía y al Dr. Hugo Aedo por la exigencia en el cumplimiento de sus funciones; la intersección del Jr. Sol y Arequipa también estaba congestionado con motocicletas y automóviles. Menciona que el señor alcalde tiene un compromiso con una o dos grúas para la Gerencia. En cuanto al cumplimiento de los monóxidos, se está trabajando con la policía de medio ambiente y fiscalía ambiental, sobre el claxon también están en ese trabajo a través de los inspectores. Sobre la capacitación de las promotoras viales, menciona que se está capacitando en el tema del buen trato al ciudadano.

La **regidora Olivia Pillihuamán**, pregunta si los 26 inspectores de tránsito que se han contratado han sido capacitados al menos en temas de seguridad vial, menciona que se debería cuidar detalles como la talla del porte para la contrata.

El **regidor Richard de la Cruz Enciso** menciona que en estos momentos ya hay congestión, sugiere que se pueda ir evaluando el funcionamiento de este Plan de Desvío y se debe prever de que a medida que avance la obra de Drenaje se van a aperturar y cerrar muchas calles, son dos temas uno que es el tema de la congestión y la cultura del conductor.

El Ing. **Zósimo Berrocal** (Gerente de Transportes) menciona que los inspectores están debidamente capacitados, se desarrolló 3 capacitaciones con la participación del DIRCETUR en tema del buen trato al usuario, el Sub Oficial Rojas que tocó los temas de Educación Vial y Seguridad Vial, sobre el tema de respeto a la autoridad con los inspectores motorizados van desplazando los vehículos al depósito, con respecto a la congestión se ha desarrollado con apoyo de Gerencia Municipal, la policía el croquis de desvío vehicular, se ha realizado una visita con el asesor del despacho de alcaldía a las 6:30 a.m. a inspeccionar a los inspectores y se ha visto un tránsito normal, también se hizo recorridos con el Gerente Municipal y la regidora Sonia. Se está coordinando con la Gerencia de Desarrollo Territorial sobre la ejecución de los proyectos.

La **regidora Sonia Araujo**, pregunta si realmente se dio permiso a tres líneas más.

El Ing. **Zósimo Berrocal** (Gerente de Transportes) menciona que no es así, que sólo se dio el permiso de operación a la línea 22.



Nº 001780



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

La **regidora Olivia Pillihuaman**, Menciona que este permiso de operatividad tiene un conflicto con la ex ruta, sugiere que se le devuelva la ruta original a la línea 22.

El Ing. **Zósimo Berrocal** (Gerente de Transportes) Se tiene la Resolución de Gerencia Municipal N° 133 con la cual da por improcedente la reconsideración a la resolución N° 600, entonces con esto da la oportunidad de que se aplique la Resolución Gerencial N° 006 que devuelve a la ruta 21 por los itinerarios primigenios. La Gerencia de Transportes va a ser estricta en hacer cumplir esta resolución de Gerencia Municipal N° 133.

Lic. **Efraín Miranda** (Gerente del Terrapuerto) Resalta la participación del regidor Iber que confirma que con los 100 días de ejecución no se puede informar en demasía, sin embargo halaga las felicitaciones de todos porque eso transmite a los funcionarios que se está trabajando. Sobre las tasas, menciona que cuando el Terrapuerto se creó tuvo un préstamo de 9 millones, entonces en qué momento se va a devolver ese dinero prestado, menciona también que no se ha elevado las tasas sino que se ha ajustado mediante un proyecto de estudio el cual les da un tiempo de recuperación de 30 años. Menciona que no todas las taxis se han registrado pese a la invitación, fueron 200 taxis registradas que brindan el servicio. Sobre el estimado de ingresos mensuales de 126,856.00 soles, ese es el dato que se tiene de setiembre a diciembre del año pasado, y ahora de enero a la fecha se tiene registrado 148,000.00 soles, eso quiere decir que los egresos en enero fueron 68,000.00 soles, en febrero 79,306.00 soles y en marzo 98,000.00 soles. Solicita la intervención de la máxima autoridad sobre la deuda de los inquilinos que es superior a los 400,000.00 soles.

La **regidora Olivia Pillihuaman**, Manifiesta que no se ha satisfecho su pregunta en cuanto al empadronamiento de los taxis sobre si hubo algún cobro, existe molestia de los taxistas ya que pese a haber pagado los 50 soles cada vez que ingresan vuelven a pagar 1 sol.

Lic. **Efraín Miranda** (Gerente del Terrapuerto) Menciona que efectivamente para que estos 200 vehículos atiendan exclusivamente a los usuarios del Terrapuerto en un inicio no se les ha cobrado ningún derecho, pero si es cierto que ellos depositan por cada ingreso el monto de 1 sol y eso sirve para la parte operativa.

Lic. **Boris Ayala** (Gerente del SAT) Menciona que la ordenanza 20 del 2012 se había establecido para que la recaudación específicamente de las papeletas de tránsito se distribuya de la siguiente manera: 20% para los inspectores de tránsito, 20% para la policía nacional, 10% para el SAT y 60% para la Municipalidad, esto no se ha venido cumpliendo desde el años 2013 en vista de que han salido nuevas disposiciones legales prohibiendo que la policía nacional y las fuerzas armadas reciban una doble



Nº 001781



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

remuneración bajo ningún término, este documento está en alcaldía para ver de qué manera se puede establecer un convenio con la policía local o el ministerio del interior, porque valgan verdades no se puede cobrar fácilmente las papeletas a los infractores de tránsito, por ahora el 20% que se ha dejado de pagar a la policía nacional está siendo transferido a la Municipalidad. Menciona que se tiene aproximadamente 50 trabajadores. Últimamente se está diseñando una estrategia de recaudación y de notificación en primera instancia con la participación de las juntas vecinales ya han tenido dos reuniones juntamente con la sub Gerencia de participación vecinal para que ellos les permitan hacer una notificación del SAT a los vecinos de la ciudad esta es una práctica mucho más efectiva, una vez que se fortalezca se puede avanzar y llegar a la fiscalización a través de ellos.

El **señor Alcalde** Menciona que si se les ha cobrado 50 soles en la inscripción y luego por derecho de ingreso no habría ningún problema, y sobre el embarque menciona que el precio de un sol cincuenta está bien además de haberse hecho un estudio. Le gustaría la intervención del procurador público de la Municipalidad para saber cómo van los procesos, las sentencias.

El contador **Edgar Chipana Aliaga** (Jefe de la Unidad de Contabilidad) Menciona sobre la aprobación de los estados financieros, aclara que los estados financieros han sido elaborados en base a una directiva 007-2014-EF/51.01 aquí se establecen los lineamientos y procedimientos para la formulación, elaboración y presentación de los estados financieros, cabe indicar que en esta directiva no indica en ninguna de sus partes que los estados financieros deben ser aprobados por el concejo municipal, en ese sentido se ha cumplido con presentar los estados financieros a tiempo a la Dirección General de Contabilidad Pública, si bien es cierto que la Ley Orgánica de Municipalidades en el literal 17 del artículo 9 indica que la atribución del concejo municipal es aprobar el balance y la memoria pero se debe hacer una inferencia sobre qué es balance y qué es estado financiero, el estado financiero viene a ser: el estado situacional financiero, el estado de gestión, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivos, el balance es un informe que se debe realizar sobre cuántos han sido los ingresos, egresos y cuál es el saldo que queda, la memoria no es competencia de Unidad de Contabilidad. Bajo estas situaciones se remitió a la oficina de Administración y finanzas dos anillados de los estados financieros para su entrega al concejo municipal en la que se adjuntan todos los documentos sustentatorios de la presentación a la dirección general de Contabilidad en los plazos que estaban establecidos según la directiva.



Nº 001782



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

El **regidor Iber Maraví** Menciona que así como está contemplado en el artículo 9 inciso 17 pregunta a que se refiere con balance y memoria y cuando debe aprobarse por el Concejo municipal.

El contador **Edgar Chipana Aliaga** (Jefe de la Unidad de Contabilidad) Menciona que no indica los plazos para la aprobación de los documentos, menciona que el balance no son los estados financieros, es determinar cuánto ingresó en un determinado periodo a la Municipalidad, cuánto se gastó y cuánto es el saldo que quedó, la memoria es un documento que lo elabora la oficina de planificación. Solamente existen plazos para la presentación de los estados financieros a la dirección general de contabilidad pública.

El **regidor Richard de la Cruz Enciso** Menciona que sería importante enviar un documento al menos para el conocimiento del pleno del concejo y hasta el momento no ha llegado ninguno de estos tres documentos.

El contador **Edgar Chipana Aliaga** (Jefe de la Unidad de Contabilidad) Menciona que esa información lo han remitido el 26 de marzo a la oficina de Administración.

El **Gerente Municipal**, Menciona que efectivamente la oficina de administración lo que hizo fue remitir directamente a la Dirección General de Contabilidad el documento y estaba en espera de la respuesta para hacer los trámites internos correspondientes en base a la aprobación u observación que pudiera haber, eso es importante porque en realidad sobre este punto del estado financiero se ha conversado con el banco de la nación para apalancar un endeudamiento, lo que piden es que este estado financiero debe estar aprobado por la Dirección General de Contabilidad y están a la espera de eso.

El **señor Alcalde** Menciona que es importante que hagan llegar el documento aunque se para conocimiento, porque ahí se va a reflejar todas las obras que no han sido liquidadas.

El **regidor Iber Maraví** Menciona que como técnico el contador está dando su posición y que para todos es fuente de información el informe de los funcionarios. Menciona que con la prudencia del caso el que considere pertinente hará el pronunciamiento respectivo.

El **señor Alcalde** Mencionan que se debe ser prudente en las apreciaciones que se hacen ya que se puede mancillar la imagen de la institución. Pide una conformidad de este informe de 100 días que no está normado, pero que sirve para poner las bases sobre a donde se va llevar la gestión en los 4 años.

La **regidora Olivia Pillihuaman**, Muestra su extrañeza sobre los colegas ausentes, se hubiera querido tener un plan para hacer una mejor evaluación y comparación. El

17 abril



Nº 001783



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

oficio con N° 339 sobre la invitación a un taller de participación de un Plan de Desarrollo Institucional para un periodo 2015 - 2018, sugiere que el plan se socialice en el pleno.

La **regidora Zenaida Gutiérrez**, Menciona que en el hotel Valdelirios se hizo el plan de trabajos y no comprende por qué no se les hizo la entrega de ese trabajo.

El **señor Alcalde** Le pide al procurador que se prepare y que en la siguiente sesión realice su exposición sobre el tema documentario.

El **Gerente Municipal** Agradece al señor alcalde y a toda la sala de regidores por las recomendaciones que le hacen llegar. Se necesita institucionalizar procesos y acciones conjuntas entre el ejecutivo y el legislativo. Pide coordinar más estrechamente el proceso de reestructuración. Finalmente agradece a los Gerentes y al equipo que ha dado todo de sí.

El **señor Alcalde** Menciona que el día martes a las 3:00 p.m. se va a tener una sesión extraordinaria sobre los 1'600,000.00 para la IVP y se quiere reincorporar el presupuesto.

No Habiendo más puntos que tratar se da por culminado la sesión siendo las 1.20 pm del mismo día, firmando al pie el señor Alcalde, el Secretario General y los regidores.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Abey Luis A. Quicaño Escalante
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
APACUCHO
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE